INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE YETFULL S.A.

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de YETFULL S.A., y en conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de los señores Accionistas, el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de enero 1ero a diciembre 31 de 2016.

El presente Informe de Gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General de Accionista de YETFULL S.A. los siguientes puntos:

- Doy conocimiento y aprobación de los siguientes estados financieros (adjunto)
- La situación financiera de YETFULL S.A. al cierre del año 2016 no fue favorable, por lo que la Compañía cerró con una pérdida de $480.01 debido a que la empresa no ha ejecutado al 100% sus operaciones comerciales
- La Compañía no posee préstamos con Instituciones financieras.
- La compañía no tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- La Compañía no tiene ningún litigio o demanda por terceros.
- Se ha presentado y pagado las obligaciones con los organismos de control al día.
- Las operaciones y la administración de la Compañía han sido netamente ejecutadas a mi cargo.
- La Compañía se encuentra activa.

Para el año 2017 la Administración se compromete a incrementar sus servicios, captar nuevos clientes y mercado tecnológico, utilizar estrategias comerciales que permitan el desarrollo y crecimiento de la Compañía.

Creemos y tenemos plena confianza que el año 2017 es un año de retos y esperamos lograr los objetivos planteados para este nuevo año.

Atentamente,

William Alonso Delgado Velandia

C.C. 0925157356

Gerente General